¡Tú puedes hacerlo, observa, opina y en su caso denuncia!

En la **Contraloría General**
Podemos orientarte, dirígete a las oficinas de la:
Subdirección de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana, ubicada
Calle Ignacio de la Llave #105
Colonia Salud
C.P. 91055
Xalapa, Enríquez, **Veracruz.**
o
en los teléfonos:
2288 41 60 00
Ext. 3823.
Lada sin costo:
800 71 26 453

Contacto:
contraloriasocial@cgever.gob.mx

Visita nuestra página:
www.veracruz.gob.mx/contraloría

¡Denuncia!

FGE
Fiscalía General del Estado

Comunícate a la

Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, de la Fiscalía General del Estado.

En los teléfonos:
2288 41 93 13

Domicilio:
Cto. Rafael Guízar y Valencia No. 707
Col. Reserva Territorial Xalapa de Enríquez, **Veracruz** C.P. 91096

Contacto:
mpelectoralver@gmail.com

o bien a:
FISETEL: 800 833 72 33
www.fisenet.fgr.org.mx

VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

CGE
Contraloría General del Estado

DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CONTRALORÍA SOCIAL

En las Elecciones
Nadie debe Condicionar las obras y programas federales sociales a cambio de tu voto.

200 AÑOS VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

Es tiempo de elecciones ¡PONTE ATENTO!

Los programas federales sociales son obras, servicios y acciones, que el gobierno realiza de manera corresponsable con la población para mejorar la salud, educación, alimentación, trabajo, vivienda y las condiciones de vida de los hombres, mujeres, jóvenes y niños.

Si algún candidato, trabajador del gobierno, funcionario electoral, agrupación religiosa o social, o cualquier persona, utiliza los programas federales sociales para fines electorales está cometiendo un **"Delito Electoral",** es decir, que está actuando en contra de la ley.

Las obras y programas federales sociales no deben utilizarse a favor de ningún candidato ni partido político.

CUIDA TU **VOTO**

RECUERDA

El mejor **Contralor Social,** eres tú ciudadano, beneficiario de obras, acciones o servicios del gobierno.

Tu **voto** es libre, secreto, personal y directo, nadie puede votar en tu nombre.

Es tu derecho y tu valor ciudadano

Contraloría Social

¡Una acción Ciudadana que da confianza!

Contraloría Social ¡La hacemos todos!

- Fíjate muy bien y no permitas que te engañen.

Nunca deben amenazarte, ni presionarte para que:

- Votes a favor o en contra de un partido o candidato.
- No ejerzas tu derecho a votar.
- Hagas trabajos en contra de tu voluntad para apoyar las campañas políticas.

Ninguna persona debe pedirte tu credencial de elector:

- Para fotocopiarla o retenerla.
- A cambio de dinero, despensas, ropa, o alimentos.